



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa
N° 2026 del Distrito de San Martín de Porres-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Enfermería

AUTORA:

Br. Pariona Barrera, Nadia (ORCID: 0000-0002-0920-1701)

ASESORA:

Dra. Rivero Álvarez Rosario Paulina (ORCID: 0000-0002-9804-7074)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Salud mental

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

A mi madre María Barrera una mujer que simplemente me hace llenar de orgullo, te amo y no va haber manera de devolverte tanto que me has ofrecido desde incluso no hubiera nacido. Esta tesis es un logro más que llevo a cabo, y sin lugar a dudas ha sido en gran parte gracias a ti; no sé en donde me encontraría de no ser de tus ayudas, tu compañía, y tu amor. Te doy mis sinceras gracias, amada madre. A ti también Papá Florencio que me guías desde el cielo, gracias a tus enseñanzas logre alcanzar mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco en el desarrollo de esta investigación:

A la Mg. Rivero Álvarez, Rosario:

Aquella mujer que fue la que me asesoro durante el desarrollo del proyecto y la tesis, exigiéndome a la superación de mis metas y logros, quien se desveló para la corrección de mi tesis, orientándome al camino profesional que corresponde y la solución de errores en la investigación.

A la Mg. Becerra Medina Lucy Tani:

Teorista de investigación, quien me instruyo en la metodología de investigación basada en las teoristas de enfermería para poder sustentar adecuadamente mi estudio.

Página del Jurado



DIRECCION DE INVESTIGACION

ACTA DE SUSTENTACION

El Jurado encargado de evaluar el trabajo de Investigación, PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

Presentado por Don (a)

PARIONA BARRERA NADIA MAGALY

Cuyo Título es:

Bullying en estudiantes del Cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del Distrito de San Martín de Porres - 2019.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (numero) QUINCE (letras).

Lima, 27 de noviembre de 2019


.....
PRESIDENTE


.....
SECRETARIO




.....
VOCAL

Declaratoria de autenticidad

Yo Pariona Barrera Nadia Magaly con DNI 40425709 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencia Medicas, Escuela Profesional de Enfermería declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima 17 de Noviembre del 2019



ParionaBarrera,Nadia Magaly

DNI:
40425709

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	17
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Operacionalización de variables	19
2.3. Población, muestra y muestreo	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.5. Procedimiento	23
2.6. Métodos de análisis de datos	24
2.7. Aspectos éticos	24
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	39

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar el bullying en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres.

El tipo de investigación aplicada y de nivel descriptivo, siendo la muestra conformada con 154 estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres, quienes fueron elegidos través de un muestreo probabilístico estratificado. El instrumento fue el “Cyberbullying. Screening de Acoso entre Iguales” de Garaigordobil (2013), el cual fue adaptado para fines de estudio, siendo el nivel de validez obtenido mediante el juicio de expertos y para la confiabilidad mediante método de consistencia interna ($\alpha=0,945$), lo cual significa alta confiabilidad.

Los resultados indican que el 18% de los estudiantes de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019, percibe que el bullying se presenta en nivel regular y alto en su centro de estudios. Estas acciones se manifiestan de manera presencial con agresión física, verbal, social o psicológica; o través del uso las nuevas tecnologías con hostigamiento, denigración y suplantación mediante medios virtuales (cyberbullying)

Palabras clave: Bullying, cyberbullying, estudiantes escolares.

Abstract

The general objective of the research was to determine bullying in fourth and fifth year high school students of an Educational Institution No. 2026 of the San Martin de Porres district.

The type of applied research and descriptive level, being the sample conformed with 153 students of the fourth and fifth grade of secondary level of the Educational Institution N ° 2026 of the district of San Martin de Porres, who were chosen for through a sampling stratified probabilistic. The instrument was "Cyberbullying. Screening of Harassment between Equals" by Garaigordobil (2013), which was adapted for study purposes, being the level of validity obtained through expert judgment and for reliability through internal consistency method ($\alpha = 0.945$), which means high reliability.

The results indicate that 18% of the students of the educational institution No. 2026 of the district of San Martin de Porres-2019 perceive that bullying occurs on a regular and high level in their study center. These actions manifest themselves in person with physical, verbal, social or psychological aggression; or through the use of new technologies with harassment, denigration and impersonation through virtual media (cyberbullying).

Keywords: Bullying, cyberbullying, school students.

I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del Bullying es una realidad vigente en diversas Instituciones Educativas del mundo, y una de las formas de violencia escolar más estudiada el campo de la salud¹.

A nivel internacional, diversos países han estudiado el fenómeno como es el caso de Bélgica, que un estudio en 2 128 estudiantes entre 10 y 14 años, reportó que el 27,9% fueron víctimas y el 23% agresores. En Francia de 1 422 estudiantes entre 10 y 18 años, el 15% se describieron como víctimas, 8% como agresores y 3% como víctimas y agresores³. En Estados Unidos, de 1 225 estudiantes entre 12 y 18 años de edad 44,5% se identificaron como víctimas del bullying⁴. Un estudio en México, evidenció que el 17% de estudiantes manifestaron ser víctimas del bullying, 19% agresores y 44% agresores y víctimas⁵. En Brasil, 13,6% se identificaron como víctimas, el 8,9% como agresores y el 7,8% como víctimas y agresores⁶. En Chile, la prevalencia de víctimas es 30%⁷ y en Ecuador 58,6%⁸. En estos países, la incidencia suele enfocarse en la agresión verbal o social. Por ejemplo, en Argentina, la mayor queja de los estudiantes que son víctimas es que sus compañeros les obligan a hacer cosas que no quieren; en República Dominicana los estudiantes manifiestan que los dejan solos o los amenazan. Por otro lado, las burlas, son una expresión común que se presenta en países como Uruguay, Argentina, Panamá, Brasil, Colombia y México⁹.

A nivel nacional, la prevalencia del Bullying es del 38,7% según cifras de DEVIDA¹⁰. Esta cifra se torna más preocupante si se toma en cuenta el informe de la ENARES 2015¹¹ que determina que el 73,8% de adolescentes entre 12 y 17 años fue víctima de violencia por sus pares, en la institución educativa, en algún momento de su vida; de este porcentaje correspondía 51,5% a varones y 48,5% a mujeres. En el Perú los indicadores que describen niveles altos y muy altos de bullying, se presentan más en varones que en mujeres, las conductas de agresión más denunciadas la intimidación-amenaza, la coacción y el robo; el desprecio y la ridiculización; la agresión física y psicológica entre los varones. Entre las mujeres predominan la exclusión-bloqueo social; el hostigamiento, los robos, la restricción comunicativa y la intimidación-amenazas. En ambos grupos el miedo a los agresores y a asistir a clases es la manifestación más frecuente¹⁵.

El Bullying se identifica como un tipo específico de violencia relacional¹² y como un fenómeno de agresión deliberado de uno o varios estudiantes de educación escolar, ejercido sobre otro u otros, de manera repetida y periódica, por la configuración de cierto desequilibrio de poder entre el agresor y el agredido, que finalmente se constituye en

víctima¹³. También violencia entre iguales, o de cara a cara y se caracteriza por manifestaciones de agresión física (golpes), verbal (insultos, imposición de sobrenombres), social (aislar deliberadamente del contacto social) y psicológicas (desvalorización, humillación), lo que supone una relación de dominio-sumisión y dolor sostenido en el tiempo¹⁴.

Para describir las causas del bullying, es necesario observar aspectos individuales y de contexto. En el primer caso, la falta de inteligencia emocional con todas las capacidades y rasgos de personalidad¹⁵. En el segundo caso, el nivel de pobreza, la inestabilidad de la residencia, las relaciones familiares, proliferación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la falta de convivencia escolar positiva en la institución educativa¹⁶

La consecuencia puntual del bullying, es el sufrimiento en las víctimas y afianzamiento de conducta antisocial que afecta la futura vida social de ambos¹⁷. Las víctimas desarrollan inseguridad, sentimientos de soledad o infelicidad, baja autoestima, falta de autoconfianza, sentimientos de culpa, indefensión, nerviosismo, irritabilidad, trastornos del sueño entre otros síntomas. Por su parte las víctimas desarrollan desconexión moral, falta de empatía, ausencia de sentimientos de culpa, dificultades para respetar normas o a las figuras de autoridad, irresponsabilidad, baja tolerancia a la frustración, conducta antisocial, bajo nivel de aprendizaje, deserción escolar¹⁸.

Al entrevistar a los tutores de la Institución Educativa N° 2026, se evidenció que la incidencia de bullying ha ido en aumento en los últimos años, registrándose hasta 12 casos en el 2018, cifra elevada considerando que la mayor parte de los casos no se denuncia. En todo caso, las situaciones de violencia son observadas de manera aislada, por lo que el comité de tutoría tiene registrados, en orden de frecuencia casos de robo de celular y útiles escolares, burlas y tendencia a poner apodos con contenido discriminatorio o humillante, agresión física como consecuencia de juego brusco, insultos de fuerte contenido, entre otras. Por otro lado, los niveles de convivencia entre pares son deficientes, no se han implementado acciones de fortalecimiento de convivencia escolar, pese que su planificación y ejecución es una exigencia en el marco de la gestión educativa, a lo sumo se generan acuerdos de convivencia en aula, pero ello solo es visto como una actividad puntual que no siempre recibe seguimiento para su idóneo cumplimiento. Estos tópicos suponen que la convivencia escolar puede estar

relacionada a la incidencia de bullying por lo que merece un estudio desde el campo de la ciencia.

Se han realizado diversos estudios sobre bullying. A nivel nacional se tiene:

Ugarte S. en el año 2018 desarrolló su tesis con el objetivo de demostrar que existe relación entre bullying y depresión infantil. La investigación fue cuantitativa y de diseño correlacional, la muestra fue 91 estudiantes de una institución educativa pública. Los instrumentos fueron el cuestionario de bullying y el Inventario de Beck. Los resultados mostraron correlación alta, directa y significativa ($Rho = 0.841$; $p=0,000<0,05$) entre las variables estudiadas. Ello hace concluir que a mayores casos de bullying mayor prevalencia de depresión escolar¹⁹.

Moreno Y, en el 2018 desarrolló su tesis con el objetivo de determinar si existe relación entre bullying y autoestima en escolares. La investigación fue básica con diseño correlacional. La muestra se constituyó con 150 estudiantes de educación secundaria. Los instrumentos de evaluación fueron: el Autotest de Cisneros de acoso escolar y el inventario de autoestima de Coopersmith. Los resultados revelan que existe un relación estadística negativa moderada entre el bullying escolar y la autoestima ($Rho=-,584$; $p=0,000<0,05$). Se concluye que a mayor bullying menor autoestima en los adolescentes²⁰. Estos resultados aportan a la investigación porque se puede explicar los niveles de bullying en medida que los estudiantes tienen a su vez bajos niveles de autoestima.

Miranda R, Oriol X, Amutio A y Ortúzar, H, en el año 2018 realizaron una investigación en Perú con el objetivo de comprobar que el apoyo de figuras adultas mitiga los efectos de la victimización por bullying en los estudiantes. La investigación fue de tipo descriptivo, tomándose como muestra a 5774 estudiantes que estudian en colegios de zonas de Lima consideradas violentas. Los resultados mostraron que el 74,4% de los estudiantes reportaron ser víctimas de bullying y que efectivamente el apoyo de la figura adulta mitiga los efectos del bullying, sobre todo si este es parte integrante del hogar. Por otro lado, los adultos que apoyan tanto en casa como en la escuela favorecen que los estudiantes eleven sus niveles de satisfacción con la vida, constituyéndose en factor protector contra el bullying²¹.

Chulli D, Cárdenas J, Vilca L. en el año 2017 realizaron una investigación en Perú con el objetivo de establecer que el funcionamiento familiar se relaciona con el bullying. La investigación fue de tipo cuantitativo y diseño correlacional y transversal, la muestra lo constituyó 823 estudiantes de entre 11 a 18 años de instituciones educativas públicas, a quienes les administro el FACES III y el Cuestionario de Bullying. Los resultados evidenciaron que el 48,3% experimenta un nivel moderado de bullying y el 26.9% en nivel alto; asimismo, que el funcionamiento familiar se relaciona con la agresión psicológica como componente que estructura el bullying, pero no con la agresión física; aunque el tipo de familia si se relaciona con el bullying a nivel general²².

Amaro H y Azaña, V. en el año 2017 llevaron a cabo una investigación en Perú con la finalidad de explicar los posibles efectos del consumo de alcohol sobre el bullying. El estudio fue cuantitativo de nivel explicativo, asumiendo como muestra los 6.125 estudiantes de 11 y 20 años que participaron del IV Estudio Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria – 2012. El 48.58% de los estudiantes se halló expuesto al bullying en un nivel alto y el 63.52% en nivel bajo; asimismo, que existe asociación entre el consumo de alcohol y la tendencia a asumir el rol de agresor sobre todo en varones, lo que se agudiza si la víctima presenta algún tipo de discapacidad²³.

Chaquere R; en el año 2017 en la tesis realizada en la Universidad Cesar Vallejo de Perú, tuvo como objetivo determinar que el bullying y las habilidades sociales son variables relacionadas. La investigación cuantitativo, correlacional y transversal; la muestra 179 estudiantes de los últimos grados de educación secundaria, a quienes se les aplicó un cuestionario. Los resultados revelaron que la mayoría de estudiantes refirió estar expuesto al bullying en nivel bajo 88,5% y tener habilidades sociales en un nivel bueno 55,7% y excelente (20,5%); determinando además que existe correlación negativa entre las variables estudiadas, lo que implica asumir que a mayor habilidad social en los estudiantes, menor incidencia de bullying²⁴.

Chunga S; en el año 2017 desarrolló su tesis con el objetivo de comprobar que bullying y desarrollo emocional son variables relacionadas. La investigación cuantitativa y de diseño correlacional. La muestra 179 estudiantes de cuarto grado de educación primaria. Los instrumentos fueron cuestionarios. Los resultados mostraron correlación alta, inversa y

significativa ($Rho = -.884$; $p=0,000<0,05$) entre las variables estudiadas; se concluye que a mayor prevalencia de bullying menor nivel de desarrollo emocional en los estudiantes²⁵.

Quenta L; 2015 desarrolló su tesis con el objetivo de establecer que el bullying escolar y la ideación suicida son variables relacionadas. La investigación es de tipo descriptivo correlacional. La muestra se constituyó con 335 estudiantes de ambos sexos. Los resultados describen una relación directa ($X^2 = 26.11$; $p=0,000<0,05$) entre bullying escolar e ideación suicida. Concluyéndose que el bullying está asociado a la prevalencia de ideación suicida en escolares⁽²⁶⁾. Estos resultados aportan a la investigación en medida que se podría establecer que los estudiantes pueden estar propensos a presentar ideación suicida en el caso haya alta prevalencia de bullying en su centro de estudios.

Entre los antecedentes a nivel internacional se tiene a:

Garaigordobil M, Mollo J y Larrain. E. en el año 2018 realizaron un estudio en Colombia con el objetivo de describir la prevalencia del bullying en países de América Latina. La metodología fue cualitativa de tipo revisión sistemática, donde se recopilaron investigaciones sobre bullying registrados entre 2005 y 2018 en Scopus, WebOfScience, ERIC. Los resultados evidenciaron una prevalencia de bullying ocasional/frecuente (víctimas 4.6%-50%; agresores 4%-34.9% y de cyberbullying ocasional/frecuente (cibervíctimas 3.5%-17.5%; ciberagresores 2.5%-58%); siendo los varones quienes participan en este tipo de acoso escolar, siendo la agresión verbal la más frecuente, seguido de la agresión psicológica y física. Otro aspecto hallado es que el bullying tiende a disminuir con en la edad más el cyberbullying tiende a aumentar con la edad²⁷. Estos resultados aportan a la investigación porque permitirá comparar resultados con casos o incidencias reportadas en otros países latinoamericanos y de esa manera tener una comprensión más amplia del mismo.

Hamodi C y Jiménez L. en el año 2018. Realizaron un estudio en España con el objetivo de identificar variables que pueden generar modelos de prevención del bullying. La investigación fue cualitativa con diseño de estudio de casos, donde la técnica de recolección de datos fue la observación sistemática. Los resultados reportados indican que para generar estrategias de prevención del bullying es necesario fortalecer el trabajo colaborativo,

distribución física de los estudiantes en aula, capacidades para resolver conflictos, afianzamiento de roles y acuerdos²⁸.

Vásquez H. en el año 2017. En la tesis de maestría realizada en la Universidad Veracruz de México, tuvo el objetivo de la incidencia del bullying en las relaciones interpersonales de estudiantes del nivel secundario. La investigación fue realizada bajo el enfoque cualitativo por lo que el método de análisis fue el hermenéutico, siendo la fuente de información una escuela pública del nivel secundario. Los resultados evidenciaron que la agresión física y verbal fueron los comportamientos más incidentes para configurar el bullying pues ambas modalidades generan efectos psicológicos adversos en los estudiantes. Los varones muestran esos tipos de agresión en forma directa mientras que las mujeres la hacen de manera disimulada. Las agresiones se hallan motivadas por el contexto, el deseo, las intenciones y los intereses de los estudiantes. Las víctimas no siempre presentan sumisión ante el bullying, en algunas ocasiones reaccionan también con agresión hacia otros menos débiles. El rol de víctima o victimario se desarrolla en función al contexto donde se desarrolla el problema²⁹.

Mendoza B, Rojas C y Barrera A, en el año 2017. Reportaron una investigación sobre el bullying y ansiedad en México, con el objetivo de diferenciar a los alumnos que participan en episodios de bullying en función a la variable ansiedad. El estudio de corte cuantitativo y de diseño descriptivo comparativo, a partir de una muestra de 1190 estudiantes cuyas edades fluctuaban entre 9 y 16 años. Los instrumentos fueron cuestionarios para cada variable. Los resultados mostraron una prevalencia de víctimas del 13% y de agresores del 31%; además que los estudiantes que más ansiedad expresan son las víctimas y aquellos que hacen de acosador y víctima a la vez. Por otro lado se comprobó que aquellos estudiantes que no se involucran en el bullying son los que menos ansiedad desarrollan³⁰.

Lara M, Rodríguez T, Martínez A y Piqueras J, en el año 2017. Realizaron un estudio en España con el objetivo de determinar si el bullying se halla relacionado al estado emocional y social de los niños. La investigación fue cuantitativa y de diseño correlacional, siendo la muestra conformada por 266 niños de entre 9 y doce años, a quienes se les aplicó el Test de Evaluación de la Agresividad entre Escolares (Bull-S) y la Escala Revisada de Ansiedad y Depresión Infantil (RCADS-30). Los resultados evidenciaron una prevalencia del bullying del 17,70%. Los niveles del estado emocional y social de las víctimas y los agresores son

diferentes, por ejemplo las víctimas tienen más síntomas ansiosos y depresivos que los agresores, pero estos últimos muestran mayores actitudes de rechazo en comparación con los primeros³¹.

Almeida M, Medeiros P, Pereira B y Luiz F, en el año 2016, realizaron una investigación en Brasil con el fin de describir la intimidación en escuelas de alta vulnerabilidad social y los roles asumidos por los estudiantes en este fenómeno. El estudio fue cuantitativo de diseño descriptivo, considerando una muestra de 409 niños y adolescentes del tercero a sexto grado de primaria de instituciones públicas. Los instrumentos fueron el cuestionario de Olweus. Los resultados mostraron que el 29.8% de los niños y el 40.5% de las niñas informaron ser víctimas de bullying; 32.3% de varones y 24.6% de mujeres reportaron ser agresores. Concluye que existe una importante prevalencia de bullying escolar en la muestra de estudio⁽³²⁾. Estos resultados aportan a la investigación porque permite reflexionar sobre la necesidad de implementar acciones de prevención a fin de reducir los factores de riesgo existentes.

Abadio W, Iossi M, Carvalho F, López D, Mariano A y Carvalho D, en el año 2015. Realizaron un estudio en Brasil, con el objetivo de caracterizar el bullying desde la perspectiva de los estudiantes. La investigación fue cuantitativa de diseño transversal, usando como datos los resultados de la encuesta epidemiológica realizada por el estado brasileiro, donde participaron 109.104 estudiantes del último año de educación básica. Los resultados a la que arribaron permitieron señalar que la prevalencia del bullying fue del 7,2%, siendo más frecuente en varones de menos edad de color negro e indígena, a lo que suma falta de escolaridad de la madre. Entre los motivos que desencadenan el bullying se encuentra la apariencia del cuerpo o rostro, raza, orientación sexual, religión y lugar de origen³³.

Hidalgo C, en el año 2015, realizó una investigación en Chile con el objetivo de analizar la asociación entre ser acosado y la calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes chilenos. El estudio fue de tipo cuantitativo y nivel explicativo, considerándose como muestra a 7737 estudiantes de entre 10 y 18 años. Los instrumentos fueron la encuesta Kidscreen 52 y la encuesta Kidscreen 10. Los resultados indicaron que el 15% de los estudiantes fueron víctimas de bullying. Del mismo modo que los estudiantes que tienen una percepción de menor calidad de vida tienen 2.6 veces mayor probabilidad de sufrir este

fenómeno en comparación con aquellos que perciben mejor calidad de vida. También los estudiantes que tienen baja autoestima tienen 4.4 más veces de sufrir bullying en comparación de aquellos que tienen alta autoestima. Ello hace concluir que el acoso escolar está asociado con una menor percepción de calidad de vida entre los estudiantes chilenos³⁴.

Según Heinemann, son conductas agresivas generadas por un grupo de estudiantes; la peculiaridad de esta definición es que la condición para que se configure el bullying es que la víctima sea parte del grupo en donde se propicia la conducta violenta. Olweus, asegura que el bullying implica comportamientos de persecución de tipo físico y/o psicológico que lleva a cabo un estudiante en perjuicio de otro, que se convierte en víctima de reiterados ataques de agresión o violencia, de tal modo que se ve sin recursos individuales para afrontar la situación³⁵. La definición propuesta pone de relieve elementos típicos del bullying; agresión, reiteración, intención y duración, escuela.

En general, el bullying ha sido definido como un proceso de abuso e intimidación sistemática donde la víctima no tiene posibilidades de defenderse, la acción se mantiene en un tiempo y que los acosadores pueden ser uno o varios estudiantes³⁶. Posteriormente se añadió que esta intimidación debía ser además organizada y oculta; con manifestaciones iniciales oportunistas poco trascendentales si observa individualmente cada episodio pero que adquiere gravedad por su persistencia temporal; con características que describen fuerte carga psicológica o emocional³⁷.

Otra definición, la describe como episodio de violencia escolar que afecta mental y físicamente a la víctima, que en todo momento no posee la suficiente capacidad para asumir su defensa frente al agresor o grupo de agresores que lo intimidan asumiendo una dinámica de exclusión violenta y deterioro social debido a lo persistente, intencional, perjudicial y habitual que se torna la acción³⁸.

También se le ha definido como una manera particular de ejercer continuamente violencia escolar entre pares; donde uno o varios agresores que presentan mayor poder que la víctima ejecutan intencionalmente comportamientos con el solo propósito de ocasionar dolor y sometimiento. Estas acciones se presentan de manera presencial con agresión física, verbal, social o psicológica; o través del uso las nuevas tecnologías (ciberbullying). En cualquiera

de las formas se configuran situaciones de acoso, intimidación, maltrato y agresión³⁹. Además, precisa indicar que pese que en el Perú suele usarse el término bullying para definir el fenómeno, suele utilizarse también otros términos como acoso escolar, violencia escolar, violencia entre pares, malos tratos entre compañeros. En todos los casos se presenta una conducta agresiva intencional donde el agresor (o agresores) actúa con deseo o intención de dominar y de ejercer dolor físico o psicológico hacia otro que considera débil

Básicamente existen tres roles que se presentan al constituirse el fenómeno bullying: agresor, víctima y observador, cada uno de ellos con características particulares para que el episodio de violencia se concrete.

Características del agresor: La característica más puntual del agresor es físicamente más fuertes que los demás, por lo que su presencia y dominio es percibida y validada por los demás. En esta situación el agresor siente que tiene poder para mostrarse violento con otros que considera más débiles⁴⁰. Suelen mostrarse desconfiados y a la defensiva, mostrando actitudes para inspirar temor y débil capacidad empática⁴¹. Tienden a mostrar habilidad en ciertas conductas sociales para su beneficio, como argumentar provocación u otros contenidos coherentes elaborados para justificar su accionar⁴¹, o eludir castigos o la supervisión⁴³.

Características de la víctima. La víctima del bullying es descrito por sus compañeros como física o psicológicamente débil; e incluso para la mayoría puede ser definido como cobarde debido a su falta de recursos para defenderse⁴⁴. Pueden señalarse dos tipos de víctimas: el pasivo, pues asumen dicha actitud ante la intimidación de la que es parte, pues presentan bajo nivel de autoestima, tendencia a deprimirse, baja asertividad por lo que usualmente se halla socialmente aislado, vulnerabilidad emocional, ansiedad, inseguridad y fuertes sentimientos de culpa por la situación que vive y la negación que hace de ella frente a los demás. El otro tipo de víctima es el activo o provocador que al igual que el anterior presenta aislamiento social, pero en este caso ello va acompañada de rechazo por parte del grupo, incluso agresor y víctima pasiva, caracterizándose por presentar conducta insidiosa, impulsiva-agresiva e irritante asociado a bajo nivel de concentración y rendimiento escolar⁴⁵.

Características del observador. Hay varios roles que pueden asumir los observadores por lo que las características de cada uno de ellos también pueden ser variadas³⁷. Hay observadores que apoyan al agresor dado a la amistad que mantienen con él; hay otros que más bien refuerzan la acción intimidatoria; también están los indiferentes que usualmente se mantienen al margen de la situación violenta tolerándola en toda su manifestación; otros son defensores, pues no toleran la acción violenta y apoyan a la víctima recriminando al agresor y rechazando su accionar⁴⁶. Los tres primeros se caracterizan por mostrar temor a enfrentarse al agresor o convertirse en víctima, por lo que usualmente toleran la situación de violencia bajo un abanico de secretismo y silencio⁴⁷.

Las consecuencias del bullying serán descritas en función de los actores participantes:

Víctimas: La exposición duradera al bullying ocasiona daño a nivel moral, físico y psicológico en la víctima⁴³. Las secuelas traumáticas de la experiencia ocasionan altos niveles de ansiedad, deterioro del comportamiento social como timidez, fobia a la escuela, ausentismo escolar, dolores de cabeza o estómago, que terminan afectando el aprendizaje y la vida social de la víctima⁴⁷. Otras investigaciones señalan que las consecuencias psicológicas implican sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad; introversión; aislamiento social, deterioro de la autoestima, falta de asertividad; reducida inteligencia emocional; sentimientos de culpa; alteración del comportamiento, insomnio, enuresis; depresión, suicidio³⁹.

Agresores: Básicamente las consecuencias para el agresor es el deterioro de la conducta moral en vista su desarrollo social queda impregnada con la idea de que las reglas son hechas para no cumplirlas y dicho esquema le genera cierto prestigio social que tergiversan su imagen y valoración social. Los efectos posteriores desajuste a nivel escolar y social dado que usualmente estos estudiantes tienen bajo rendimiento, actitud negativa hacia el aprendizaje y repitencia⁴⁸. Además se ha determinado que en el largo plazo presentaran una personalidad caracterizada por el poco respeto por las normas, escasa capacidad de autocrítica, ausencia de empatía o sentimientos de culpa, insensibilidad, crueldad, impulsividad, suicidio⁴⁹; Además de conducta antisocial⁵⁰, consumo de drogas y conducta delictiva en la vida adulta⁵¹.

Los observadores. En el futuro desarrollan un esquema de pensamiento tolerante hacia la injusticia y el abuso. A nivel psicológico las consecuencias a largo plazo son tendencia a la conducta sumisa y temerosa, insensible ante el dolor ajeno, escasa empatía, antisocialidad como vía de obtención de metas, sentimientos de culpa; todo ello sobre todo con los que asumen actitud pasiva ante el bullying³⁹.

Para los docentes. Las conductas inadecuadas son fuente de estrés para los docentes sobre todo si en las relaciones entre ellos es disfuncional⁵², desencadenando estado de agotamiento y frustración que terminan afectando negativamente su percepción acerca de los procesos organizacionales de la escuela y de la carga laboral⁴⁷.

Las diferentes aproximaciones teóricas que han intentado de explicar el fenómeno bullying, la han abordado desde el estudio de la agresión y la conducta violenta, lo que ha significado perspectivas desde el campo individual del ser humano, para luego pasar al campo grupal y finalmente al escenario contextual⁵³. Estas teorías han sido divididas en biologicistas, psicológicas y sociológicas³⁹.

Según las teorías mencionadas de las Teorías biologicista. Señalan que la agresividad es una conducta innata instalada en el ser humano dentro de su mapa genético⁵⁴; por su parte las teorías etológicas, que indican que la agresividad es una conducta natural del ser humano y solo es una respuesta adaptativa asociada al instinto de supervivencia⁵⁴; la teorías bioquímicas explican la agresividad desde la bioquímica del cerebro, específicamente por la influencia del neurotransmisor llamado serotonina y por la testosterona⁵⁵; las teorías neuropsicológicas también aducen que en el cerebro esta la génesis de la agresión aunque para ellos es por la influencia de un área específica del mismo, el hipocampo y cuya inhibición está a cargo de corteza frontal ⁽⁵⁶⁾. Desde esta perspectiva, las conductas agresivas y violentas a las que se incurren durante el bullying, serian manifestaciones naturales de los estudiantes, dado su carácter innato e instintivo; o en todo caso es resultado de un desequilibrio a nivel bioquímico o dominio de cierta porción del cerebro, que hacen que los estudiantes irremediamente se hallen involucrados en estos actos.

Entre las Teorías psicológicas, se encuentra la teoría psicoanalítica que también refiere que la agresión es una conducta innata y que es parte de la estructura psíquica del ser humano⁵⁷.

Según la teoría conductista, la agresión es una conducta aprendida, ya sea por asociación, reforzamiento o imitación⁵⁸. La teoría de la frustración-agresión sostiene que la agresión es una respuesta frente a necesidades insatisfechas que generan conflicto emocional que conducen a la expresión de violencia⁵⁹. La teoría de Eysenck refiere que la agresión es resultado de la influencia de variables contextuales y la predisposición genética natural ⁽⁶⁰⁾. La teoría de las habilidades sociales sostiene que la violencia entre iguales surge por competencias sociales insuficientes para interpretar y/o responder adecuadamente a las diversas señales sociales que provienen del contexto social del sujeto ⁽³⁹⁾. Finalmente, para la teoría del asociacionismo diferencial, las conductas agresivas serán empleadas siempre y cuando el sujeto observe que estas tienen aceptación de su grupo social próximo⁶¹. Para esta perspectiva teórica, la agresividad que caracteriza al bullying sería innata o aprendida pero siempre está instalada en la estructura mental de los estudiantes y se manifiestan ante una necesidad insatisfecha, algún conflicto emocional latente y falta de competencias sociales para responder adaptativamente a diversas situaciones sociales; Todo ello, siempre y cuando el agresor observe que medio social es tolerable frente a estas manifestaciones de violencia.

Teorías sociológicas. Dentro de estas teorías se encuentra la teoría del etiquetado, que refiere que una persona etiquetada como agresiva es más probable que actúe de ese modo frente a cualquier circunstancia⁶². La teoría de la anomia, sostiene que un sujeto estará propenso a actuar agresivamente su vivencia diversas situaciones adversas, debido a la tensión y la carga emocional que ello representa⁶³. La teoría subcultura, manifiesta que la conducta violenta en un sujeto puede explicarse por su relación con grupos con dichas características, como es caso de las pandillas⁶⁴. Por su parte la teoría contextual ecológica, explica la conducta agresiva como resultado de la relación del sujeto con su contexto, cabe decir, familia, escuela, comunidad⁶⁵. Por lo tanto, para esta perspectiva teórica, el bullying se configura porque el agresor ha recibido bastante reconocimiento por presentar dicho comportamiento por parte de grupos que presentan los mismos comportamientos y están proclives a manifestar episodios de violencia por las continuas tensiones y cargas emocionales que guarda; los cuales se hallan fuertemente asociadas a factores de orden familiar, escolar o social.

La tesis se sustenta en la teoría de Garigodobil quien asumiendo teorías psicológicas y sociológicas propone su modelo teórico de bullying que permite su evaluación. Para la

investigadora el bullying se presenta de dos formas, presencial y virtual y en ambas siempre se presentan situaciones psicológicas como la agresión, violencia, intencionalidad y situaciones sociológicas como el ejercicio del poder, la intimidación, el acoso y el maltrato, cuyo escenario es propicio en entornos tolerantes e indiferentes frente al dolor ajeno⁶⁶.

Para definir las dimensiones del bullying, se toma en cuenta la propuesta de Garaigordobil, quien señala que actualmente el bullying se manifiesta de manera presencial (cara a cara) y tecnológica (ciberbullying)⁶⁶.

Dimensiones 1. Bullying presencial. El acoso escolar se produce de manera presencial, por lo que se configura la desigualdad de poder y las consecuencias de la intimidación de manera directa. Las conductas de crueldad e intención de dañar son observadas por la víctima que asume con sumisión el hecho por largos periodos de tiempo⁶⁷.

Los indicadores que describen este tipo de bullying son:

Agresión física: conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo (golpear, empujar, herir) o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad (robar, romper, ensuciar, esconder objetos). Agresión verbal: conductas verbales negativas (insultos, apodos, hablar mal de esa persona, calumnias). Agresión social: conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo (no se le deja participar en alguna actividad, se le margina o ignora, rumores malintencionados). La agresión psicológica: son las formas de acoso que dañan la autoestima, crean inseguridad y miedo (se ríen de la víctima, la desvalorizan, la humillan, la acechan creándole sentimientos de indefensión y temor).

En cuanto al Ciberbullying, se considera como un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Se utilizan las TIC, principalmente Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o chat, páginas web o blogs, videojuegos on-line...) y el teléfono móvil para ejercer el acoso psicológico entre iguales⁶⁶.

Los indicadores que describen este tipo de bullying son: El hostigamiento, son formas de atacar, molestar insistentemente al estudiante por medio de las TIC. De esta manera se presentan comportamientos como envío de mensajes ofensivos e insultantes, realizar llamadas con el objeto de ofender, amedrentar, chantajear, amenazar o acosar sexualmente, difamar diciendo mentiras para desprestigiar y aislar apropiado en las redes sociales. Denigración, son forma de atacar intencionadamente la dignidad del estudiante difundiendo información despectiva y falsa a través medios electrónicos. En este caso se incurren en comportamientos que llevan a difundir fotos o vídeos comprometidos, grabar una paliza y colgarla en Internet, tomar fotos íntimas sin consentimiento y difundirlas, modificar fotos o vídeos y subirlos a Internet, y en la suplantación, el agresor se hace pasar por la víctima a fin de socavar su prestigio, aprobación o reconocimiento social. Accede a las cuentas y contraseñas de la víctima y desde ahí difunde rumores, secretos y mentiras.

En mérito a lo expresado hasta este punto, la pregunta de investigación queda formulada del siguiente modo:

Problema general: ¿Cuál es el nivel de bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019? La tesis se justifica que teniendo en cuenta que actualmente hay un incremento del acoso escolar en las Instituciones educativas públicas y privadas en el país, que está causando gran controversia a nivel familiar como en instituciones sanitarias y medios de comunicación, conlleva a interesarse por el problema. Conociendo la magnitud de esta situación se podrá tomar medidas preventivas y de atención del acoso escolar en los colegios conjuntamente con la colaboración del docente, directores y personal auxiliar del Centro Educativo, con el fin que se evite posibles actos violentos entre los escolares, trayendo como consecuencia bajo rendimiento escolar, baja autoestima, inseguridad, cambios de humor, trastornos mentales y miedos, que pueden llevar al escolar hasta el suicidio.

Esta investigación surge con el propósito de identificar el nivel de acoso escolar en sus diferentes dimensiones, pretendiendo contribuir al conocimiento sobre esta problemática, partiendo de una bibliografía actualizada de fuentes confiables como son investigaciones, artículos, revistas y tesis.

Se espera que la investigación contribuya a la sensibilización y concientización de la comunidad Educativa, promoviendo estrategias y métodos de intervención temprana en las escuelas. Así también, prevención primaria, secundaria y orientación a los directivos, directores, docentes, padres de familia y los escolares, lo cual brindara una mejora en la toma de decisiones para que se pueda afrontar adecuadamente el problema proponiendo estrategias de prevención y programas dentro de las escuelas.

Por lo tanto, el objetivo general del estudio fue:

Determinar el nivel de bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.

Asimismo, los objetivos específicos fueron.

- Identificar el nivel de bullying en la dimensión bullying presencial en los alumnos del 4° y 5° Grado de secundaria de la Institución Educativa 2026 San Martín de Porres.
- Identificar el nivel de bullying en la dimensión Cyberbullying en los alumnos del 4° y 5° Grado de secundaria de la Institución Educativa 2026 San Martín de Porres.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo aplicativo y nivel descriptivo porque se orientan hacia la descripción de un evento de salud con la finalidad de conocer la frecuencia o prevalencia de dicho evento en función a características de persona, lugar y tiempo⁶⁷. Es de enfoque cuantitativo, ya que se utiliza para la recolección de datos asignándoles un puntaje para su medición y análisis de datos estadísticos. El diseño de estudio es no experimental, porque se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se describen los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos⁶⁸, y de corte transversal, ya que se estudia hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado de tiempo⁶⁹.

2.2. Operacionalización de variables

La variable de estudio es operacionalizada en la siguiente tabla:

Tabla N° 1
Operacionalización de la variable bullying

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones/ indicadores	Escala
Bullying en estudiantes	Se define como una manera particular de ejercer continuamente violencia escolar entre pares; donde uno o varios agresores que presentar mayor poder que la víctima ejecutan intencionalmente comportamientos con el solo propósito de ocasionar dolor y sometimiento. Estas acciones se presentan de manera presencial con agresión física, verbal, social o psicológica; o través del uso las nuevas tecnologías (ciberbullying) ³⁹ .	<p>Datos del “Cyberbullying. Screening de Acoso entre Iguales”, que fue elaborada por Garaigordobil en el año 2013, el instrumento está constituido por 23 preguntas divididas en 2 dimensiones, Para evaluar el nivel de bullying se dio valores de:</p> <p>Bajo: (23-53) Medio: (54-84) Alto: (85-115)</p>	<p><i>D1: Bullying presencial</i> I1: Agresión física I2: Agresión verbal I3: Agresión social I4: Agresión psicológica</p> <p><i>D2: Cyberbullying</i> I1: Hostigamiento I2: Denigración I3: Suplantación</p>	Ordinal

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

La población estuvo conformada por 254 estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.

La población de estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026. Existen 124 estudiantes en cuarto de secundaria y 130 en quinto, haciendo un total de 254 estudiantes

2.3.2. Muestra

Para la presente investigación, se determinó el tamaño muestral a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

A partir de la aplicación de la fórmula, los resultados obtenidos son:

$$Z^2 = 1,96^2$$

$$N = \text{población} = 254$$

$$p = 0,5$$

$$q = 0,5$$

$$e = 0,05$$

$$n = 153$$

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 254}{0,05^2 \cdot (254 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

De acuerdo con los cálculos realizados, 153 estudiantes constituyen la muestra de estudio.

Para determinar la muestra se consideró una afijación proporcional por grado de estudio. La afijación proporcional significa o es un proceso mediante el cual la muestra mantiene en su composición, la misma proporción de sujetos que cada estrato tenga en la población. Por tanto, la muestra se obtiene mediante la siguiente operación:

$$153 \times 124 / 254 = 75$$

$$153 \times 130 / 254 = 78$$

En la tabla 3 se tiene la distribución de la muestra de estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la Institución Educativa. La afijación proporcional determinó que se requieren 75 estudiantes del cuarto de secundaria y 78 del quinto, lo que hacen 153 estudiantes en total como muestra.

2.3.3. Muestreo

El muestreo fue probabilístico estratificado en vista que todos los estudiantes de la población tuvieron la misma probabilidad de ser elegidos como parte de la muestra y se seleccionaran en función a los estratos dispuestos, cabe decir, secciones⁶⁸.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en la IE N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.
- Estudiantes que cursan el 4° y 5° de secundaria
- Edades entre 16 y 17 años
- Físicamente sanos
- Los padres estén de acuerdo con la evaluación

Criterios de exclusión:

- Estudiantes matriculados
- Estudiantes que cursan el por debajo del 3° de secundaria
- Edades <16 y >17 años
- Hallarse expuesto a alguna enfermedad que afecte su desenvolvimiento usual
- Los padres no estén de acuerdo con la evaluación
- Estudiantes que no deben participar en el estudio

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica de recolección de datos fue encuesta y el instrumento un cuestionario. El nombre original del instrumento es “Cyberbullying. Screening de Acoso entre Iguales” que fue elaborado por Maite Garaigordobil en España durante en el año 2013. Su objetivo fue evaluar los niveles de victimización de bullying presencial (físico, verbal, social y psicológico) y cyberbullying (hostigamiento, denigración y suplantación). La calificación del instrumento se realiza tomando en cuenta el siguiente baremo

Tabla 2
Baremo para la interpretación del instrumento

	Bajo	Medio	Alto
Bullying (general)	23 - 53	54 - 84	85 - 115
Bullying presencial	8 – 18	19 – 29	30 – 40
Cyberbullying	15 – 34	35 – 55	56 – 75

El instrumento fue adaptado para fines de la investigación con estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, para lo cual los ítems fueron sometidos a juicios de expertos (validez) y estudio de su consistencia interna (confiabilidad).

Validez

El instrumento fue validado mediante análisis factorial por Garaigordobil (66), quien constató la estructura factorial del instrumento en función a los roles víctima, agresor y observador, explicando el 57,89% de la varianza total para bullying presencial y 40,15% para cyberbullying.

Para fines del presente estudio se procedió a validar el contenido de los ítems mediante juicio de expertos. Los resultados muestran que los cinco expertos seleccionados dictaminaron en consenso que el instrumento es suficiente y aplicable, por lo que se concluye que tiene validez de contenido (ver anexo 3).

2.4.1. Confiabilidad

Para el caso de la confiabilidad del instrumento original se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose valores $\alpha=0,81$ para bullying presencial y 0,91 para cyberbullying (66)

A fin de determinar la confiabilidad del instrumento en la presente investigación también se optó por el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach. Para ello se realizó una prueba piloto a 20 estudiantes cuyas características fueron similares a la muestra de estudio.

Los resultados indicaron un coeficiente Alfa de Cronbach =0, 90, por lo que se concluye que el instrumento tiene consistencia interna y es confiable (Anexo 4).

2.5. Procedimiento

La investigación se realizó según el siguiente procedimiento:

- Se solicitó permiso al directivo de la IE N° 2026 del distrito de San Martín de Porres para realizar la recolección de datos.
- Una vez obtenido el permiso se coordinó con el coordinador de tutoría para aplicar el instrumento de evaluación en la hora de tutoría.
- Una vez en el aula, se explicó a los estudiantes el propósito de la evaluación, de su carácter anónimo, y de la sinceridad que se requiere.
- Se procede a entregar el cuestionario a los estudiantes y se brinda la consigna del instrumento. Una vez asegurado que todos han comprendido las instrucciones se les solicita empezar.
- El instrumento no tiene tiempo límite, en medida que van terminando van saliendo del aula. Al momento de recoger se verifica que todos los ítems han sido respondidos; en caso que haya algún ítem sin responder se les solicita que lo completen.
- Una vez aplicado el instrumento, se procede a digitar los resultados en una base de datos Excel, la cual se halla codificado con numerales ascendentes.
- Finalmente, la base de datos es exportada al SPSS v25 para el procesamiento respectivo.

2.6. Métodos de análisis de datos

Los datos serán expuestos a estadística descriptiva, lo cual consiste en organizar, concentrar, reducir y presentar (en forma gráfica) la información contenida en una muestra⁷⁰.

De este modo los resultados por dimensiones y variables serán presentados en tablas de frecuencias y figura de barras, lo cual facilitará el análisis de la variable de estudio.

2.7. Aspectos éticos

A fin de considerar los aspectos éticos en todo trabajo de investigación, se cuidó contar con el consentimiento informado de cada uno de los participantes. Asimismo, se cuidó guardar el anonimato de las pruebas aplicadas y la destrucción de las misma una vez procesados los datos.

Principio de autonomía: En este principio hace referencia que el individuo tiene la capacidad para darse normas o reglas a uno mismo. En este aspecto se respetará la decisión del escolar.

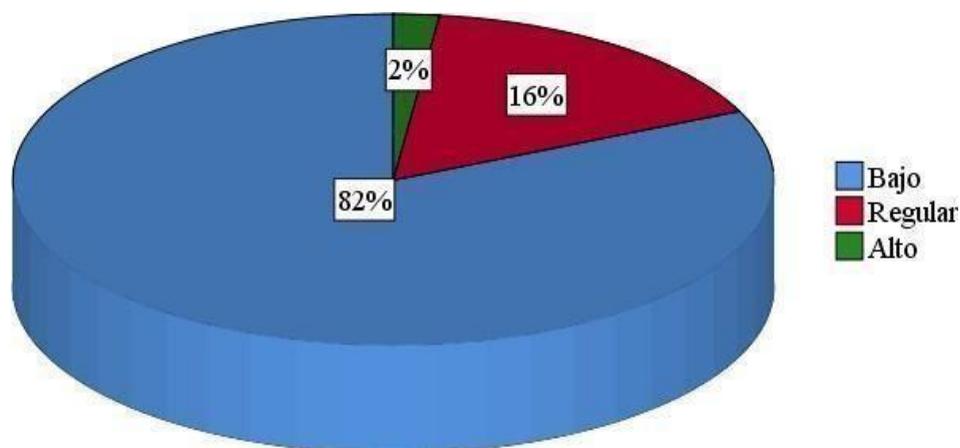
Principio de beneficencia: Este principio hace referencia a que las personas deben ser tratadas de manera ética no sólo respetando sus decisiones y protegiéndolas de algún daño, sino también haciendo esfuerzos para asegurar su bienestar. Bajo este principio se proporcionará información a los estudiantes, acerca de los beneficios que otorgará la investigación, todo ello será consignado además tomando en consideración el consentimiento informado por parte de los estudiantes aceptando su participación en la investigación.

Principio de no maleficencia: En este principio refiere que no se puede causar daño o perjudicar a otras personas, en este sentido se buscará la completa discreción en la aplicación de la encuesta que responderá cada alumno. Esta investigación no busca dañar o perjudicar al alumno sino se busca el bienestar de este y su institución educativa.

Principio de justicia: Este principio consiste en comprender que todas personas deben ser tratadas de la misma manera que los demás. Se tratará de establecer un trato equitativo y por igual entre todos los participantes, además se evitará la exclusión de los alumnos por razones ajenas al criterio de exclusión de la investigación.

III. RESULTADOS

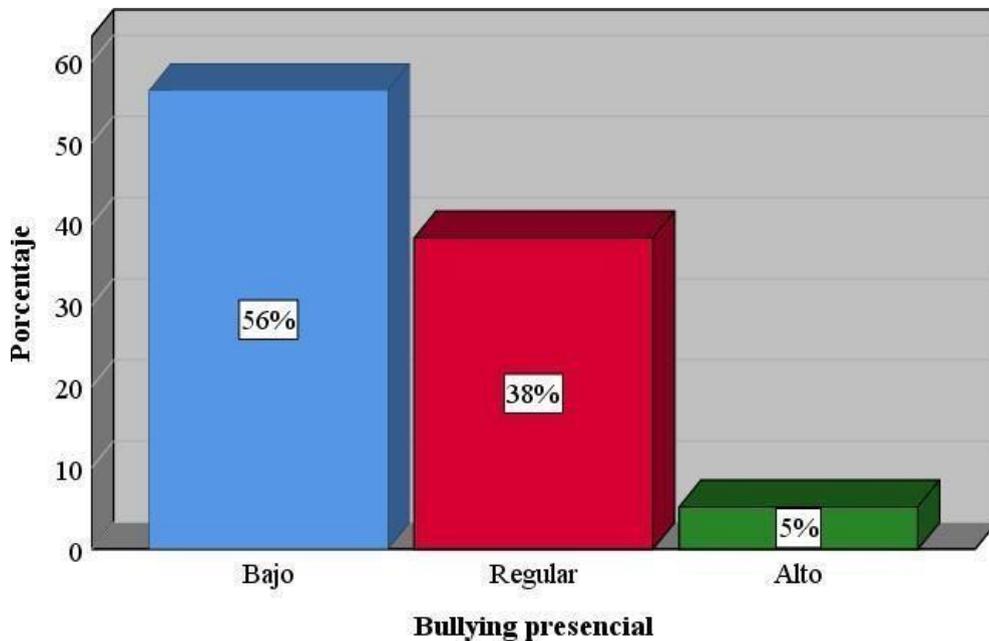
Los resultados serán presentados en función a los objetivos planteados



Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Nivel de bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019

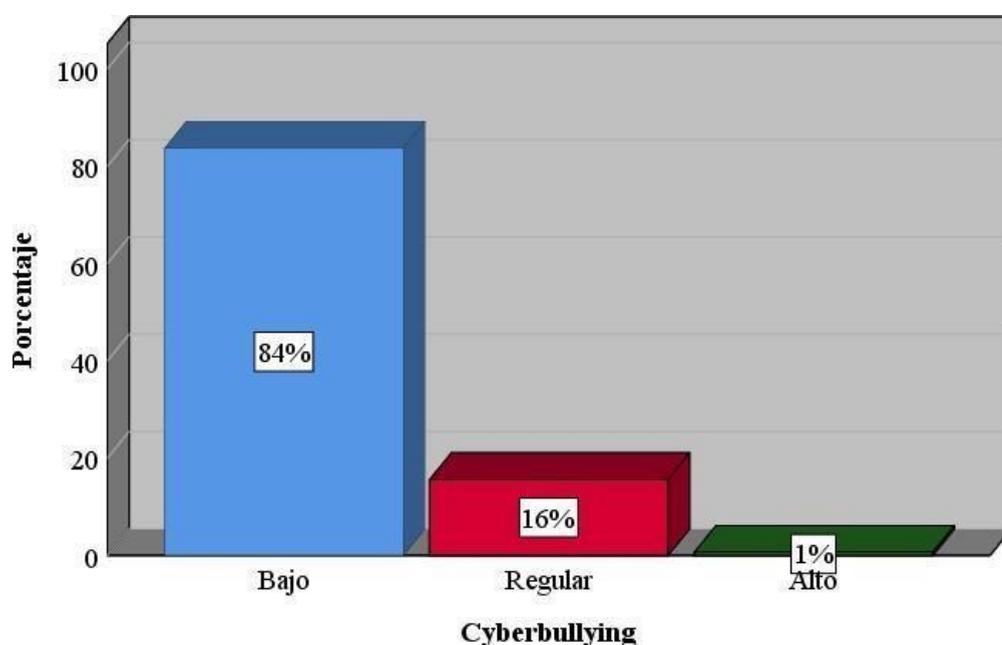
En la tabla 7 y figura 1 se describe el nivel bullying percibido por los estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundario de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019. Se observa que el 82% de los estudiantes señalan que el nivel de bullying en la Institución Educativa es bajo, el 16% que es regular y el 2% que es alto. Ello significa que si bien la mayoría lo percibe en un nivel bajo, existe un importante grupo (18%) que si la percibe con mayor frecuencia ya sea en su forma presencial o en su forma de cyberbullying.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Bullying presencial en estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N°2026 del distrito de san Martín de Porres-2019

En la tabla 8 y figura 2 se describe el nivel de bullying presencial percibido por los estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019. Se observa que el 56% de los estudiantes perciben un nivel bajo de bullying presencial, un 38% en nivel regular y 5% en nivel alto. Estos resultados indican que la mayoría lo observan en nivel bajo, pero también hay cerca de la mitad de los estudiantes (43%) que, si la perciben en su institución educativa, siendo las manifestaciones principales la agresión física, agresión verbal, agresión social y agresión psicológica



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Cyberbullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N°2026 del distrito de San Martín de Porres.-2019

En la tabla 13 y figura 7 se describe el nivel de cyberbullying percibido por los estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019. 84% de estudiantes perciben que el cyberbullying se presenta en niveles bajos en su Institución Educativa, el 16% en un nivel regular y el 1% en nivel alto. Estos resultados indican que el cyberbullying no se halla muy arraigada en la institución educativa evaluada; sin embargo, tampoco le es ajena puesto que se perciben hasta en un 17% se presencia, ya sea como hostigamiento, denigración o suplantación usando las webs como canal de acoso.

IV. DISCUSIÓN

En este estudio se pretende determinar los niveles de bullying en una Institución Educativa pública a fin de contribuir en los procesos de evaluación y control de la violencia escolar cuya prevalencia se ha instalado en estos espacios educativos, ello con la finalidad de aportar evidencia de sus diferentes manifestaciones con propósito de brindar pautas que sirvan de base para la elaboración de programas promocionales y preventivos desde la línea de la convivencia escolar y la mejora de los aprendizajes.

Los resultados señalaron que el 82% de estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria, percibe un nivel bajo de bullying, lo que evidencia que un importante grupo de estudiantes no ha sido víctima bullying en la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019; No obstante, existe un 16% que refiere que el nivel de bullying es regular y el 2% que es alto. Esto indica que solo este grupo de estudiantes sufre continuamente violencia escolar entre pares; donde uno o varios agresores que presentar mayor poder que la víctima ejecutan intencionalmente comportamientos con el solo propósito de ocasionar dolor y sometimiento. Estas acciones se presentan de manera presencial con agresión física, verbal, social o psicológica; o través del uso las nuevas tecnologías ciberbullying⁽³⁹⁾. El resultado descrito es diferente a la expuesta por Miranda R, Oriol X, Amutio A, Ortúzar, H, que encontraron una prevalencia del 74,4%²¹, o la de Chulli D, Cárdenas J, Vilca L. que evidenciaron nivel moderado de bullying en un 48,3% y nivel alto en un 26.9%²². Así también, Amaro H, Azaña, V. reportaron una prevalencia del 63.52%²³. Por su parte, Almeida M, Medeiros P, Pereira B. Luiz F mencionaron que existe una importante prevalencia de bullying escolar en la muestra de estudio pues sus resultados mostraron que el 29.8% de los niños y el 40.5% de las niñas informaron ser víctimas de bullying en su centro de estudios³². Esto implica que en la institución evaluada si se presenta el fenómeno bullying, pero en comparación con otra realidad, son pocos los abusadores y también las víctimas. Esto pone evidencia el estado de vulnerabilidad en la que se encuentran los estudiantes afectados dado su reducido número, afectando seriamente su salud mental, pues según diversos estudios elevan el nivel de depresión¹⁹, afecta la autoestima²⁰, evita el desarrollo de las habilidades sociales, elevan los niveles de ansiedad³⁰, pudiendo incluso elevar la prevalencia de ideación suicida²⁶.

Por otro lado, 56% de estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria percibe que el nivel de bullying presencial es bajo, lo que indica que no existe una fuerte prevalencia de bullying presencial en la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019, que se caracteriza por agresión física, agresión verbal, agresión psicológica y agresión social; pero también hay un 38% que refiere que el bullying presencial se presenta en nivel moderado y 5% en nivel alto. Esto significa que el 43% de los estudiantes sufre las consecuencias de la intimidación y la desigualdad de poder de manera directa, produciéndose crueldad e intención de daño hacia víctimas que asumen el hecho con sumisión durante largos periodos de tiempo⁶⁶. Estos resultados son similares a los reportados por Garaigordobil M, Mollo J, Larrain. E. que en su investigación halló que 50% de adolescentes refieren ser víctimas de bullying siendo la agresión verbal la más frecuente, seguido de la agresión psicológica y física²⁷, además que los varones muestran estos tipos de agresión en forma directa mientras que las mujeres la hacen de manera disimulada²⁹. Esto denota diversos factores que inciden en este fenómeno como por ejemplo lo es la escasa presencia de una figura adulta significativa en la vida de los adolescentes²¹, el deterioro de las habilidades emocionales²⁵, baja percepción de la calidad de vida³⁴ y la disfunción familiar²², lo cual se exagera si se presentan aspectos desencadenantes como la apariencia del cuerpo o rostro, raza, orientación sexual, religión y lugar de origen³³.

En cuanto al cyberbullying, se encontró que el 84% de los estudiantes de la Institución Educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019, percibe que esta se presenta en nivel bajo: solo el 16% refiere que es de nivel regular y el 1% alto, por lo que se infiere que este grupo de estudiantes sufrió hostigamiento, denigración y suplantación de identidad mediante medios virtuales. Esto quiere decir que existe un reducido grupo de estudiantes (17%), sufre actos agresivos intencionados y repetidos a través del ciberespacio por parte de un grupo o de un individuo⁶⁶. Estos resultados concuerdan con lo hallado por Garaigordobil M, Mollo J, Larrain. E. que en su investigación halló que 17,5% de adolescente son víctimas de cyberbullying y que su prevalencia tiene a aumentar con la edad, a diferencia del bullying presencial que más bien disminuye con la edad²⁷. Como se observa aun el cyberbullying no ha llegado a ser tan significativa como el bullying presencial aunque ambas manifestaciones se hallan motivadas por el contexto, el deseo, las intenciones y los intereses de los estudiantes²⁹.

V. CONCLUSIONES

Primera:

Los alumnos de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026 presentan niveles bajos de Bullying.

Segunda:

En las dimensiones de Bullying presencia y Ciberbullyin se observó un nivel bajo de Bullying en la Institución Educativa N° 2026.

VI. RECOMENDACIONES

Martin de Porres-2019, la implementación de acciones de prevención primaria del bullying escolar a fin de evitar estados emocionales adversos tanto en las víctimas como en los agresores pues en ambos casos predispone estados emocionales adversos que afectarían su proyecto de vida.

Proponer un sistema de mayor presencia de los docentes en los espacios donde interaccionan los adolescentes, puesto que es en la clandestinidad donde los agresores ejercen agresión física, agresión verbal, agresión psicológica y agresión social; a lo cual se le debe sumar acciones de fortalecimiento de la comunicación familiar.

Brindar talleres de fortalecimiento de la convivencia escolar con énfasis en el respecto a la intimidad y la dignidad personal, involucrando a docentes, trabajadores y directivos en dicho proceso.

VII. REFERENCIAS

1. Durán M. Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica. *Revista Posgrado y Sociedad*. 2016; 14(1): p. 25-38.
2. Pabian S, Vandebosch H. An Investigation of Short-Term Longitudinal Associations Between Social Anxiety and Victimization and Perpetration of Traditional Bullying and Cyberbullying. *Journal of Youth Adolescence*. 2016; 45(2): p. 328-339.
3. Kubiszewski V, Fontaine R, Potard C, y Auzoult L. Does cyberbullying overlap with school bullying when taking modality of involvement into account? *Computers in Human Behavior*. ;(43): p. 49– 57.
4. Hase C, Goldberg S, Smith D, Stuck A, Campain J. Impacts of traditional bullying and cyberbullying on the mental health of middle school and high school students. *Psychology in the Schools*. 2015; 52(6): p. 607-617.
5. Aviles D. Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud Publica de México*. 2012; 54(4).
6. Prodócimo E, Cerezo F, Areense J. Acoso escolar: Variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Behavioral Psychology*. 2014; 22(2): p. 345-359.
7. Martínez J, Emilia A, Contreras M, Leal E, Soto M, Fernández J. Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela pública. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*. 2014; 14(1): p. 81-87.
8. Andrés L, Carrasco F, Oña A, Pérez S, Sandoval E, Sandoval M. Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. *Violencia entre pares en el sistema educativo Quito: UNICEF*; 2015.
9. Trucco D, Inostroza P. Las violencias en el espacio escolar Santiago: CEPAL-UNICEF;2017.
10. DEVIDA. IV Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en estudiantes de secundaria 2012 Lima: DEVIDA; 2013.
11. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2013 y 2015. (Principales Resultados) Lima: INEI; 2016.
12. Smith P. Bullying: Definition, types, causes, consequences and intervention. *Social and Personality Psychology Compass*. 2016; 10(9):p. 519-532.
13. Herrera M, Romero E, Ortega R. Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*. 2018; 23(76): p. 125-155.
14. Garaigordobil M, Martínez V. Cyberprogram 2.0: Effects of the intervention on “face-to-face” bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*. ;(27): p. 47-51.

15. Gower A, McMorris B, Eisenberg M. School-level contextual predictors of bullying and harassment experiences among adolescents. *Social Science and Medicine*. ;(147): p. 47–53.
16. María B. El papel de la competencia y el apoyo socioemocional en el bullying y en el cyberbullying. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba; 2017.
17. Garaigordobil M. Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. ; 11(2): p. 233-254.
18. Fernández A. Bullying y cyberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria. Tesis doctoral. Donostia: Universidad del País Vasco; 2015.
19. Ugarte S. Bullying y depresión infantil en escolares de la I.E Mercedes Indacochea - Huacho 2017. Tesis de Maestría. Lima: Universidad César Vallejo; 2018.
20. Moreno Y. Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria. San Martín de Porres, 2017. Tesis de Maestría. Lima: Universidad César Vallejo; 2018.
21. Miranda, Rafael; Oriol, Xavier; Amutio, Alberto; Ortúzar, Harry. *Revista de Psicodidáctica*. ; 24(1): p. 1-78.
22. Chulli D, Cárdenas J, Vilca L. Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*. 2017; 2(1): p. 43-52.
23. Amaro H, Azaña V. Consumo de alcohol y su relación con los roles del bullying en adolescentes. *Casus. Revista de investigación y casos en salud*. 2017; 2(1): p. 28-36.
24. Chaquere R. Bullying y habilidades sociales en los estudiantes del VII ciclo de la I.E. 7066 “Andrés Avelino Cáceres”. Chorrillos. 2016. Tesis de Maestría. Lima: Universidad César Vallejo; 2017.
25. Chunga S. Bullying y desarrollo emocional en estudiantes de cuarto grado de educación primaria, Distrito Chancay 2016. Tesis de Maestría. Lima: Universidad César Vallejo; 2017.
26. Quenta L. Bullying escolar e ideación suicida en los estudiantes del tercer año de secundaria de instituciones educativas públicas, Tacna, 2015. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Peruana Unión; 2015.
27. Garaigordobil M, Mollo-Torrico J, Larrain E. Prevalencia de bullying y cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*. 2018; 11(3).

28. Hamodi C, Jiménez L. Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH.* ; 9(16): p. 29-50.
29. Vázquez H. Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”. Tesis de Maestría. México: Universidad Veracruzana; 2017.
30. Mendoza B, Rojas C, Barrera A. Rol de participación en bullying y su relación con la ansiedad. *Perfiles Educativos.* 2017; XXXIX(158): p. 38-21.
31. Lara M, Rodríguez T, Martínez A, Piqueras J. Relación entre el bullying y el estado emocional y social en niños de educación primaria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes.* 2017; 4(1): p. 59-64.
32. Almeida M, Medeiros P, Pereira B, Cardoso F. Bullying escolar: um fenômeno multifacetado. *Educação e Pesquisa.* 2016; 42(1): p. 181-198.
33. Abadio W, Iossi M, Carvalho F, Lopes D, Mariano A, Carvalho D. Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Rev. Latino-Am. Enfermagem.* 2015; 23(2): p. 275-282.
34. Hidalgo C, Molina T, Molina R, Sepúlveda R, Martínez V, Montaña R, et al. Bullying y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolares chilenos. *Revista Médica Chilena.* 2015; 143(6): p. 716-723.
35. Olweus D. *Bullying at school: What we know and what we can do* Oxford: Blackwell Publishers; 1993.
36. Rodríguez N. *Guerra en las aulas* Madrid: Ed Vivir mejor; 2004.
37. Sullivan K, Cleary M, Sullivan G. *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo* Barcelona: Ceac; 2005.
38. Cerezo F. *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención* Madrid: Pirámide; 2009.
39. Garaigordobil M, Oñederra J. *La violencia entre iguales.* Madrid: Pirámide; 2010.
40. Cerezo F. Agresores y Víctimas del Bullying. *Desigualdades de sexo en la violencia entre escolares. Informació Psicológica.* 2008;(94): p. 49-59.
41. Álvarez-Cienfuegos A, Egea F. Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia. *Revista de Estudios de Juventud. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil.* 2003; 62: p. 35-42.
42. Avilés J. *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela* Salamanca: Amarú; 2006.

43. Ortega R. Educar la convivencia para prevenir la violencia Madrid: Antonio Machado Libros; 2000.
44. Cerezo F. Conductas agresivas en la edad escolar Madrid: Pirámide; 1998.
45. Díaz-Aguado M. La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*. 2005; 17(4): p. 549-558.
46. Avellosa I, Avellosa B. Los actores de la violencia escolar. *Revista de Estudios de Juventud. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. 2003;(65): p. 57-62.
47. Armas M. Prevención e Intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias Madrid: Wolters Kluwer; 2007.
48. Pelegrín A, Garcés E. Análisis de las variables que influyen en la adaptación y socialización: el comportamiento agresivo en la adolescencia. *Ansiedad y estrés*. 2009; 15(2): p. 131-150.
49. Sánchez V, Ortega R, Menesini E. La competencia emocional de los agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*. ; 28(1): p. 71-82.
50. Cerezo F, Méndez I. Adolescentes, agresividad y conductas de riesgo de salud: análisis de variables relacionadas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 2009; 1(1): p. 217-226.
51. Bender D, Lösel F. Bullying at school as a predictor of delinquency, violence and other anti-social behaviour in adulthood. *Criminal. Behaviour and Mental Health*. 2011;(21): p. 99-106.
52. Martínez J. El estrés de los profesores. Un análisis sobre los factores de estrés en los profesores de secundaria de Murcia. Tesis doctoral. Murcia: Universidad de Murcia; 2011.
53. Rigby K. Addressing bullying in schools: theoretical perspectives and their implications. *School Psychology International*. 2004;(25): p. 287-300.
54. Krahe B. *The social psychology of aggression* Hove: Psychology Press; 2001.
55. Mohamed L. Estudio de campo del comportamiento inadaptado en menores: riesgo social y evolución natural. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada; 2008.
56. Gómez D, Egado A, Saburido X. *Agresividade na Aula Santiago de Compostela: LEA-Xunta de Galicia*; 1999.
57. Freud S. *Beyond the pleasure principle* Nueva York: Bantam books; 1920.
58. Bandura A. *Aggression: A Social Learning Analysis* Englewood Cliffs: Prentice Hall; 1973.

59. Berkowitz L. Frustration-aggression hypothesis: examination and reformulation. *Psychological Bulletin.* ; 106(1): p. 59-73.
60. Eysenck H. *Delincuencia y personalidad* Madrid: Marova; 1976.
61. Sutherland E. *A theory of crime: differential association.* In Crutchfield G, Bridges J. *Crime: Readings.* California,: Fine Forge Press; 1947.
62. García-Pablos A. *Manual de criminología. Introducción y teoría de la criminalidad* Madrid: Espasa-Calpe; 1988.
63. Durkheim E. *Las reglas del método sociológico* México: Fondo de Cultura Económica; 1986.
64. Reicher S. The St Pauls' riot: an explanation of the limits of crowd action in terms of a social identity model. *European Journal of Social Psychology.* 1984;(14): p. 1-21.
65. Bronfenbrenner U. *La ecología del desarrollo humano* Barcelona: Ediciones Paidós; 1987.
66. Garaigordobil M. *Screening de acoso entre iguales* Madrid: TEA Ediciones; 2013.
67. Bayarre H, Hosford R. *Métodos y técnicas aplicadas a la investigación en atención primaria de salud* La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
68. Hernández R, Fernández C, Baptista P. *Metodología de la investigación.* Sexta ed. México: McGraw-Hill; 2014.
69. Carrasco S. *Metodología de la investigación científica* Lima: San Marcos; 2009.
70. Elorza H. *Estadística para ciencias sociales y del comportamiento* México DF: Oxford; 2000.

ANEXOS

Anexo 1.
Matriz de consistencia

TÍTULO: Bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del Distrito de San Martín de Porres-2019				
AUTORA: Pariona Barrera, Nadia				
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el nivel de bullying escolar en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de bullying presencial en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019?</p> <p>¿Cuál es el nivel de cyberbullying en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el nivel de bullying escolar en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.</p> <p>Objetivo específicos</p> <p>Especificar el nivel de bullying presencial en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.</p> <p>Especificar el nivel de cyberbullying en estudiantes del 4° y 5° grado de nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 del distrito de San Martín de Porres-2019.</p>	No aplica	Bullying	<p>Dimensión 1. Bullying presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agresión física - Agresión verbal - Agresión social - Agresión psicológica <p>Dimensión 2. Cyberbullying</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hostigamiento - Denigración - Suplantación

Anexo 2.

Instrumento de Maite

Garaygordobil

A continuación, encontrarás afirmaciones relacionadas al Bullying escolar. Cada una tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor tu experiencia personal.

Lee cuidadosamente cada proposición y coloca el puntaje correspondiente en la casilla. Elija el puntaje que mejor refleje tu punto de vista con respecto al tema. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas.

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre.

DATOS GENERALES

GRADO: SEXO: (F) (M)

N°	DIMENSIÓN	1	2	3	4	5
	PRESENCIAL					
1	He recibido agresiones directas hacia mi cuerpo (golpear, empujar, herir).					
2	He recibido agresiones que afectan mis cosas (robar, romper, ensuciar, esconder objetos).					
3	Me han molestado con insultos y poniendo apodos					
4	Me han molestado hablando mal de mí o calumniándome					
5	Hay compañeros que buscan marginarme del grupo. Aislarme					
6	Han esparcido rumores malintencionados con respecto a mi persona					
7	Me han molestado y humillado riéndose de mí					
8	Me han acechado constantemente para crear en mí, sentimientos de indefensión y temor					
	CIBERBULLYING					
9	Me han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales.					
10	Me han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales					
11	He recibido llamadas anónimas con el fin de asustarme y provocarme miedo					
12	Me han chantajeado y/o amenazado por medio de mensajes o llamadas					
13	He sufrido chantajes para obligarme a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar mis cosas íntimas en la Red					
14	He recibido amenazas de muerte hacia mí persona o mi familia usando el teléfono celular, las redes sociales u otro tipo de tecnología					

15	He sido objeto de acoso sexual por medio del teléfono celular o redes sociales					
16	Me han difamado en redes sociales diciendo mentiras o lanzando rumores para desprestigiarme					
17	Me acosan para intentar de aislarde de mis contactos en las redes sociales					
18	Me han agredido para grabarlo y colgarlo en las redes sociales					
19	Han difundido fotos o videos míos que son privadas, a través del teléfono celular o las redes sociales					
20	Me han tomado fotos que afectan mi intimidad sin que me entere y las han colgado en las redes sociales					
21	Han modificado fotos o videos míos para difundirlas por las redes sociales o páginas web (Por ejemplo YouTube) con el propósito de humillarme o reírse de mí.					
22	Han accedido a mi correo o redes sociales haciéndose pasar por mí para escribir comentarios difamatorios, mentiras o contar mis secretos					
23	He sido víctima de robo de mi contraseña para impedir que entre a mi correo electrónico o redes sociales					

Anexo 3
Ficha de Validación por juicio de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL CUESTIONARIO DE BULLYING ESCOLAR

N°	DIMENSION	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
BULLYING PRESENCIAL								
1	He recibido agresiones directas hacia mi cuerpo (golpear, empujar, herir).	X		X		X		
2	He recibido agresiones que afectan mis cosas (robar, romper, ensuciar, esconder objetos).	X		X		X		
3	Me han molestado con insultos y poniendo apodos	X		X		X		
4	Me han molestado hablando mal de mí o calumniándome	X		X		X		
5	Hay compañeros que buscan marginarme del grupo. Aislarme	X		X		X		
6	Han esparcido rumores malintencionados con respecto a mi persona	X		X		X		
7	Me han molestado y humillando riéndose de mí	X		X		X		
8	Me han acechado constantemente para crear en mí, sentimientos de indefensión y temor	X		X		X		
CIBERBULLYING								
9	Me han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales.	X		X		X		
10	Me han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales	X		X		X		
11	He recibido llamadas anónimas con el fin de asustarme y provocarme miedo	X		X		X		

SUGERENCIAS

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Camila Alvarez De la Cruz

DNI: 8104536

Especialidad del evaluador: EMPRESA ASESORADA, Promoción de la Salud


Camila Alvarez De la Cruz
CEP 3385
Firma y sello

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL CUESTIONARIO DE BULLYING ESCOLAR

N°	DIMENSION	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
BULLYING PRESENCIAL								
1	He recibido agresiones directas hacia mi cuerpo (golpear, empujar, herir).	✓		✓		✓		
2	He recibido agresiones que afectan mis cosas (robar, romper, ensuciar, esconder objetos).	✓		✓		✓		
3	Me han molestado con insultos y poniendo apodos	✓		✓		✓		
4	Me han molestado hablando mal de mí o calumniándome	✓		✓		✓		
5	Hay compañeros que buscan marginarme del grupo. Aislarme	✓		✓		✓		
6	Han esparcido rumores malintencionados con respecto a mi persona	✓		✓		✓		
7	Me han molestado y humillando riéndose de mí	✓		✓		✓		
8	Me han acechado constantemente para crear en mí, sentimientos de indefensión y temor	✓		✓		✓		
CIBERBULLYING								
9	Me han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales.	✓		✓		✓		
10	Me han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono celular o redes sociales	✓		✓		✓		
11	He recibido llamadas anónimas con el fin de asustarme y provocarme miedo	✓		✓		✓		

13	me sufrido chantajes para obligándome a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar mis cosas íntimas en la Red	✓		✓		✓	
14	persona o mi familia usando el teléfono	✓		✓		✓	
15	He sido objeto de acoso sexual por medio	✓		✓		✓	
	para	✓		✓		✓	
	mis	✓		✓		✓	
18	me han agredido para grabarlo y colgarlo en las redes sociales.	✓		✓		✓	
19	Han unido fotos o videos míos que son privados, a través del teléfono celular o las redes sociales	✓		✓		✓	
20	Me han tomado fotos que afectan mi intimidad sin que me entere y las han colgado en las redes sociales	✓		✓		✓	
21	Han modificado fotos o videos míos para difundirlos por las redes sociales o páginas	✓		✓		✓	
	propósito de humillarme o reTw de mi.						

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Max Joca Rojas


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M. E. D. U.
Firma y sello
Dr. MAX A. ROCA RIVERA

⁵ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

N°	DIMENSION	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
12	Me han chantajeado y/o amenazado por medio de mensajes o llamadas	✓		✓		✓		
13	He sufrido chantajes para obligándome a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar mis cosas íntimas en la Red	✓		✓		✓		
14	He recibido amenazas de muerte hacia mí persona o mi familia usando el teléfono celular, las redes sociales u otro tipo de tecnología	✓		✓		✓		
15	He sido objeto de acoso sexual por medio del teléfono celular o redes sociales	✓		✓		✓		
16	Me han difamado en redes sociales diciendo mentiras o lanzando rumores para desprestigiarme	✓		✓		✓		
17	Me acosan para intentar de aislarme de mis contactos en las redes sociales	✓		✓		✓		
18	Me han agredido para grabarlo y colgarlo en las redes sociales	✓		✓		✓		
19	Han difundido fotos o videos míos que son privadas, a través del teléfono celular o las redes sociales	✓		✓		✓		
20	Me han tomado fotos que afectan mi intimidad sin que me entere y las han colgado en las redes sociales	✓		✓		✓		
21	Han modificado fotos o videos míos para difundirlas por las redes sociales o páginas web (Por ejemplo Youtube) con el propósito de humillarme o reírse de mí.	✓		✓		✓		
22	Han accedido a mi correo o redes sociales haciéndose pasar por mí para escribir	✓		✓		✓		

Anexo 4
Análisis de fiabilidad

Escala: BULLYING PRESENCIAL

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	8

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item1	23,1000	33,884	,855	,896
Item2	22,9500	33,103	,921	,890
Item3	22,5500	33,313	,825	,898
Item4	22,6000	37,305	,594	,917
Item5	23,3000	36,221	,622	,916
Item6	22,9500	38,261	,543	,921
Item7	22,7000	36,116	,795	,902
Item8	22,9000	37,042	,684	,910

Escala: CYBERBULLYING

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,931	15

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item9	39,1000	198,937	,621	,928
Item10	39,1500	196,450	,716	,926
Item11	39,3000	198,432	,708	,927
Item12	39,6000	191,516	,714	,925
Item13	39,8000	193,432	,514	,931
Item14	40,9500	205,208	,452	,931
Item15	40,5000	198,158	,441	,933
Item16	39,5500	189,524	,824	,923
Item17	40,0000	185,368	,818	,922
Item18	40,2500	180,197	,831	,921
Item19	40,1000	177,674	,869	,920
Item20	40,2000	178,484	,832	,921
Item21	39,8000	183,958	,643	,928
Item22	38,7500	188,724	,590	,929
Item23	38,6500	188,871	,583	,929

Escala: ESCALA GENERAL

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	23

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item1	65,6500	363,397	,619	,943
Item2	65,5000	359,211	,719	,942
Item3	65,1000	359,463	,659	,942
Item4	65,1500	368,345	,523	,944
Item5	65,8500	366,450	,524	,944
Item6	65,5000	366,053	,610	,943
Item7	65,2500	366,092	,652	,943
Item8	65,4500	365,208	,660	,943
Item9	65,2500	363,461	,685	,942
Item10	65,3000	361,589	,739	,942
Item11	65,4500	366,997	,651	,943
Item12	65,7500	359,987	,620	,943
Item13	65,9500	366,576	,373	,947
Item14	67,1000	376,411	,390	,945
Item15	66,6500	364,766	,447	,945
Item16	65,7000	353,274	,816	,940
Item17	66,1500	351,503	,731	,941
Item18	66,4000	339,200	,851	,939
Item19	66,2500	337,250	,860	,939
Item20	66,3500	339,924	,797	,940
Item21	65,9500	346,471	,632	,943
Item22	64,9000	348,516	,656	,942
Item23	64,8000	348,695	,649	,943

Anexo 5 Turnitin

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document area shows the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Bullying en Estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa N° 2026 del Distrito de San Martín de Porres-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA:
PARIONA BARRERA, NADIA
(0000-0002-0920-1701)

ASESORA:
MG. RIVERO ALVAREZ ROSARIO PAULINA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
SALUD MENTAL

The right sidebar shows a 'Match Overview' panel with a total match percentage of 23%. Below this, it lists 'Currently viewing standard sources' with a button for 'View English Sources (Beta)'. A table of matches is shown:

Match ID	Source	Percentage
1	Submitted to Universidad... Student Paper	9%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	3%
3	www.web.teaediciones... Internet Source	2%
4	repositorio.unsa.edu.pe Internet Source	2%
5	Submitted to Universidad... Student Paper	1%
6	www.inei.gob.pe	1%

At the bottom of the interface, it shows 'of 39' pages, 'Word Count: 9359', and options for 'Text-only Report' and 'High Resolution' (set to 'On'). The Windows taskbar at the bottom indicates the time is 05:11 p. m. on 19/09/2019.

Anexo 6

Autorización del lugar de aplicación del Instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Lima 16 de julio del 2019

CARTA N° 180 - 2019/EP/ENF.UCV-LIMA

Señor.

Marco Loayza Condori.
Director de la I.E.P. 2026.
San Martín de Porres.
Presente.-

Asunto: Solicito Autorizar la ejecución del Proyecto de Investigación de Enfermería.

Por la presente me es grato comunicarme con Usted a fin de saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo y en el mío propio deseándole éxitos en su acertada gestión.

A su vez, la presente tiene como objetivo el solicitar su autorización a fin de que la estudiante: **PARIONA BARRERA, NADIA MAGALY**, del X ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería pueda ejecutar su investigación titulada: **"BULLING EN ESTUDIANTES DEL CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2026 DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - 2019"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; por lo que solicito su autorización a fin de que se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular y en espera de su respuesta quedo de Usted.

Atentamente.


[Firma]
Matr. Lucy Tani Becerra Medina
Coordinadora del Área de Investigación
Escuela P. de Enfermería
Universidad César Vallejo - Filial Lima


[Firma]
Marco A. Loayza Condori
DIRECTOR

Cc/. Archivo.

Recibido
15-07-2019

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 7

Acta de aprobación de originalidad te tesis

 <p>UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p>	<p>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</p>	Código : F03-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, Dra. Rivero Alvarez Rosario Paulina
 docente de la Facultad Ciencias Médicas y
 Escuela Profesional Enfermería de la Universidad César Vallejo Lima Norte
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

" Bullying en estudiantes del Cuarto y Quinto grado de Secundaria de la Institución Educativa N° 2020 del Distrito de San Martín de Porres 2019

del (de la) estudiante Panora Barrera Necha Magaly
 constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Lima 24 de Octubre del 2019


ROSARIO PAULINA RIVERO ALVAREZ
 Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente

DNI: 0.6170844



Elaboró [Firma]
 Dirección de Investigación



Revisó

Responsable del SGC



Aprobó [Firma]
 Vicerrectorado de Investigación

Anexo 9
Autorización de la versión del visto bueno



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
la Escuela de Enfermería

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

PARIONA BARRERA NADIA MAGALY

INFORME TÍTULADO:

*Bullying en estudiantes del cuarto y quinto grado de Secundaria
de la Institución Educativa N° 2026 del Distrito de San Martín de Porres - 2019*
PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Enfermería

SUSTENTADO EN FECHA: *27 de 11 del 2019.*

NOTA O MENCIÓN: *(15) Quince*



4
Mgtr. Lucy Tani Becerra Medina
Coordinadora Investigación.